





ANUARIO ESTADÍSTICO MINERO 2011









DIRECTORIO

MINISTRO

ERICK ESTUARDO ARCHILA DEHESA

VICEMINISTRA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

EKATERINA ARBOLIEVNA PARRILLA ARTUGUINA

VICEMINISTRO AREA ENERGIA

EDWIN RAMÓN RODAS SOLARES

VICEMINISTRO AREA MINERIA E HIDROCARBUROS

JOSÉ MIGUEL DE LA VEGA IZEPPI

DIRECTOR GENERAL DE MINERÍA

FERNANDO HUGO CASTELLANOS BARQUÍN

Elaborado por el Departamento de Desarrollo Minero Ing. Oscar René Rosal Higueros

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
PRODUCCIÓN MINERA NACIONAL	5
LICENCIAS MINERAS	7
EXPLOTACIONES ILEGALES	9
GENERACIÓN DE INGRESOS	10
PRODUCCIÓN MINERA POR PRODUCTO	11

PRESENTACIÓN

El potencial mineral del territorio nacional es una fuente de riqueza y presenta una oportunidad de desarrollo técnico, económico y social para los guatemaltecos, y está ubicado en las cuatro zonas fisiográficas del país que son: franja costera del Pacífico, franja volcánica, franja metamórfica y tierras bajas de Petén, aunque con mayor riqueza minera en la franja volcánica y en la franja metamórfica. La primera porque recibe la influencia de la placa de Cocos, que mantiene la actividad volcánica del cinturón del Pacífico, y la segunda porque tiene la influencia de las fallas del Motagua-Polochic.

La minería es un tema que, aunque ampliamente discutido, cuenta con escasas fuentes de información objetiva de dominio público. Existe necesidad de una mayor divulgación de datos técnicos de los temas vinculados a la actividad minera.

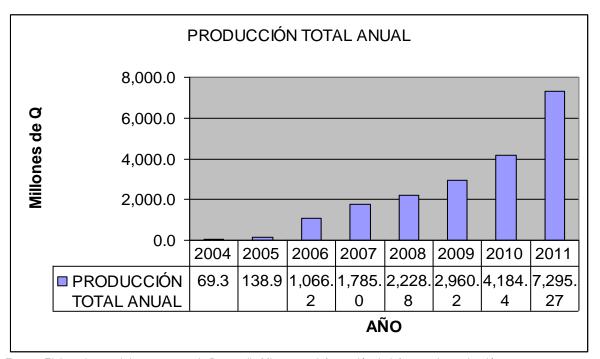
Por todo lo anterior, el estudio y el aprovechamiento de los yacimientos minerales del país son actividades que se promueven a través de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas.

En ese marco, el Anuario Estadístico Minero se elabora con el objetivo de proporcionar datos actualizados a personas, instituciones y empresas interesadas en el tema minero.

PRODUCCIÓN MINERA NACIONAL

La producción minera nacional total en el año 2011 alcanzó la cifra de 7,295.27 millones de quetzales, mostrando un incremento del 74.3 % con respecto al año 2010. Como se puede observar en la Figura No. 1, la producción minera ha tenido un crecimiento acelerado en los últimos años, mostrando un aumento muy notorio a partir del año 2005, cuando dio inicio la producción de oro y plata de la mina Marlin I.

Figura No. 1
Producción minera nacional anual
(Millones de quetzales)



Fuente: Elaborado por el departamento de Desarrollo Minero con información de informes de producción

Producción por categoría mineral (metálicos-no metálicos)

El factor principal en este incremento en ventas de productos mineros sigue siendo, al igual que años anteriores, el crecimiento de la minería metálica. Como se observa en la Figura No. 2, la minería metálica ha crecido a un mayor ritmo que la no metálica.

En la misma figura se puede observar que a partir del año 2005 la minería metálica comienza a ser el principal componente de la producción minera nacional, alcanzando en el año 2011 el 97% de las ventas de productos mineros, con Q 7,110 millones, mientras que la producción de minerales no metálicos fue

solamente Q 185 millones, lo que representa el 3 % del total. La figura 2.1 lo presenta en forma de gráfica de pastel.

Figura No. 2
Producción minera nacional por año según categoría mineral (Millones de quetzales)

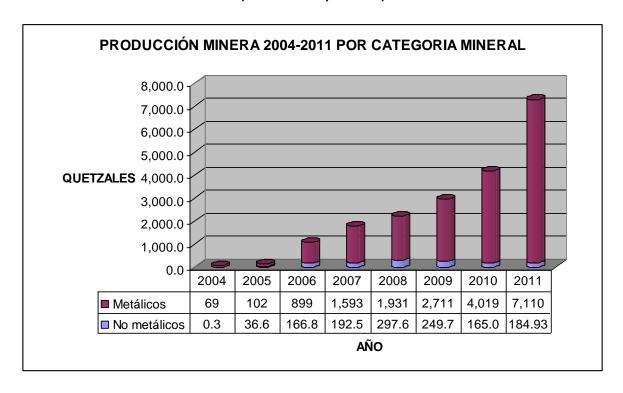


FIGURA 2.1. METÁLICOS Y NO METÁLICOS

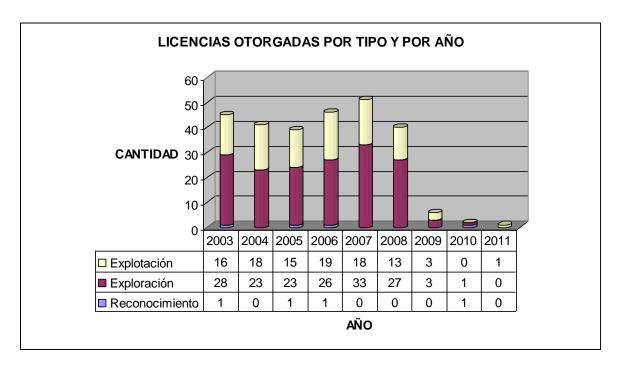


LICENCIAS MINERAS

La Dirección General de Minería otorga tres tipos de licencias, siendo éstas de reconocimiento, exploración y explotación. Además, se reconocen tres categorías minerales, que son materiales de construcción, minerales metálicos y minerales no metálicos. La cantidad de licencias otorgadas en el año 2011 por cada tipo y categoría mineral se muestran en la Figura No. 3.

En el año 2011, se otorgó una licencia para explotación de minerales metálicos, denominada Progreso VII Derivada (llamada también El Tambor). Sí se ha presentado una cantidad aceptable de solicitudes (aproximadamente 700 en total), pero como se mencionó anteriormente, la poca cantidad de licencias otorgadas se debe a la moratoria que se ha impuesto en el otorgamiento, hasta que se apruebe una nueva Ley de Minería en el Congreso.

Figura 3
Cantidad de licencias otorgadas por año
Según tipo de licencia



Licencias vigentes

En el cuadro siguiente se presenta la cantidad de licencias vigentes y las solicitadas al 31 de diciembre 2011.

CUADRO No. 1 LICENCIAS VIGENTES Y SOLICITUDES EN TRÁMITE POR TIPO

SEGÚN CATEGORÍA MINERAL

1 de Enero de 2012

	RECONOCIMIENTO	EXPLORACIÓN	EXPLOTACIÓN	TOTAL
	LICENCIAS VIGENT	TES TOTALES		
Materiales de				
construcción	0	5	104	109
Minerales metálicos	1	101	28	130
Minerales no metálicos	0	11	143	154
TOTAL	1	117	275	393
SOLICITUDES EN TRÁMITE TOTALES				
Materiales de				
construcción	4	93	115	212
Metálicos	6	326	16	348
No metálicos	4	86	35	125
TOTAL	14	505	166	685

Licencias de explotación

Se puede observar que casi todas las licencias de explotación son para materiales de construcción (104) y para minerales no metálicos (143) mientras que las licencias para minerales metálicos son sólo 28. Sin embargo, de estas 27 licencias, únicamente están <u>activas</u> dos, que son Marlin I en San Miguel Ixtahuacan, San Marcos y El Sastre en San Antonio La Paz, El Progreso.

Otras tres licencias son para minerales metálicos son: Cerro Blanco en Asunción Mita, Jutiapa, FeNix (no es Fénix) en El Estor, Izabal y Progreso VII Derivada en San Pedro Ayampuc, Guatemala. Estas aun no están en producción.

Las otras 23 licencias son antiguas, llamadas "de título", que se otorgaron incluyendo el terreno y no se pueden caducar, pero tampoco están en producción.

Licencias de exploración

En cuando a exploración, la situación es al contrario, pues las licencias vigentes para materiales de construcción (5) y minerales no metálicos (11) son pocas, mientras que para minerales metálicos son relativamente bastantes (101). Esto es así porque casi sólo los minerales metálicos requieren exploración. Los materiales de construcción y los minerales no metálicos están usualmente en la superficie y no necesitan una exploración muy detallada.

Licencias de reconocimiento

Estas licencias no han sido muy solicitadas y sólo hay una que ya venció su período máximo autorizado por la Ley, llamada ISA No.1 en la costa del Pacífico y no se puede cancelar porque aun tiene derivadas algunas licencias de exploración.

LICENCIAS VIGENTES ACTIVAS

El cuadro No. 1 indica que hay 275 licencias de explotación vigentes; sin embargo, por diferentes circunstancias, no todas están activas. La empresas que presentaron informe de producción al Departamento de Control Minero de la DGM, con extracción o venta de productos mineros son 223.

LICENCIAS VIGENTES	LICENCIAS ACTIVAS		
275	223		

EXPLOTACIONES ILEGALES

El Departamento de Control Minero de la Dirección General de Minería tiene entre sus funciones identificar y suspender actividades de explotación ilegal de minerales, recomendando las sanciones correspondientes. En el año 2011 se realizaron 43 inspecciones en explotaciones ilegales en todo el territorio nacional. Aun que se esperaría que por no estar otorgando licencias la cantidad de explotaciones ilegales aumentara, al parecer no ha sido así, aunque se inspecciona generalmente sólo por denuncias.

EXPLOTACIONES ILEGALES INSPECCIONADAS 2004-2010 100 80 60 **CANTIDAD** 40 20 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 ■ INSPECCIONES 98 62 80 28 45 42 20 43 AÑO

Figura 5

GENERACIÓN DE INGRESOS

El sector minero generó un poco más de Q 45 millones para el estado guatemalteco en el año 2011, **sin incluir el impuesto sobre la renta**, según los datos verificados por la Unidad de Fiscalización del Ministerio de Energía y Minas. El impuesto sobre la renta es reportado y pagado directamente a la SAT y cada empresa se acoge al régimen que le conviene (5% sobre ventas brutas o 31% sobre utilidades netas).

El valor de cada uno de los rubros relacionados con la actividad minera se presenta en el Cuadro No. 2.

Cuadro No. 2. Ingresos por la actividad minera

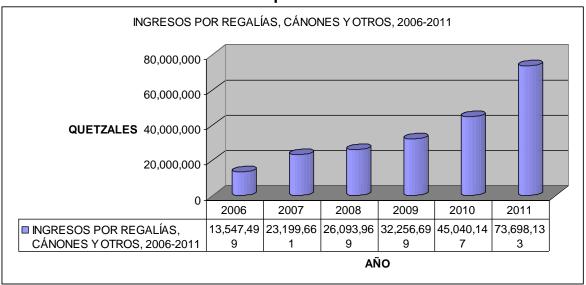
INGRESOS POR REGALÍAS, CÁNONES Y OTROS, 2006-2011 (Valores en quetzales corrientes de cada año)

AÑO	2006	2007	2008	2009	2010	2011
REGALÍAS AL ESTADO	5,095,393	10,284,812	10,938,081	14,608,363	20,736,483	35,795,372
REGALIAS A MUNICIPALIDAD	4,668,151	8,323,570	10,946,768	14,545,625	20,736,483	35,795,372
CANON DE EXPLOTACIÓN	1,409,029	2,190,504	1,286,865	1,326,725	1,206,350	1,323,053
CANON DE EXPLORACIÓN	1,913,951	1,652,577	2,063,118	1,101,075	1,021,862	572,666
CANON DE RECONOCIMIEN TO	185,040	7,111	60,000	0	598,320	0
CANON DE OTORGAMIENTO	63,700	62,400	59,800	9,100	6,500	7,800
PRORROGA Y CESION	10,407	265,218	90,172	484,492	249,635	0
INTERESES	109,434	279,780	366,469	55,349	261,399	85,051
MULTAS	90,387	131,683	280,689	125,971	223,116	118,819
TOTAL Q.	13,547,499	23,199,661	26,093,969	32,256,699	45,040,147	73,698,133

FUENTE: Unidad de Fiscalización, MEM

De éstos, las regalías al Estado y sus intereses van al fondo común. Las regalías a las municipalidades son cobradas por las municipalidades correspondientes. El resto constituyen fondos privativos de la Dirección General de Minería.

Figura 4
Ingresos generados por la actividad minera
en quetzales



La Ley de Minería (Decreto 48/97) establece que el pago de regalías será del medio por ciento (0.5 %) al Estado y medio por ciento (0.5%) a las municipalidades donde se localice la explotación. El monto se determina mediante declaración jurada del volumen de producto minero comercializado, con base en el valor de cotización del producto, en el mercado nacional cuando es venta local, y en bolsas internacionales, cuando el producto es exportado. Por lo tanto, la generación de ingresos al Estado se ve influenciada primordialmente por el valor de ventas de la producción minera nacional.

PRODUCCIÓN MINERA POR PRODUCTO

Durante muchos años, la principal producción de Guatemala ha sido de minerales no metálicos y de materiales de construcción, excepto por algunos pocos metales como antimonio, plomo y cromo, que se explotaron durante la Segunda Guerra Mundial (Ver Historia de la Minería en la página Web del MEM).

Hubo también producción esporádica de plata, pero los únicos metales que se siguió explotando fueron el antimonio y el plomo: sin embargo, desde hace algunos años que ya no hay producción de éstos.

La explotación de oro y plata combinados (metal doré) principió a finales de 2005 y ha continuado hasta la fecha, en forma incremental. La principal mina es la denominada Marlin I en San Miguel Ixtahuacan, San Marcos y la otra es El Sastre, en San Antonio La Paz, El Progreso.

En el siguiente cuadro se presenta la producción minera nacional detallada para cada producto minero, en unidades y por valor de venta.

CUADRO No. 3 PRODUCCIÓN MINERA NACIONAL 2011

PRODUCTO MINERO	CANTIDAD VENDIDA (t)	CANTIDAD VENDIDA (m3)	VENTA (valor Q)
Minerales metálicos (subtotal)	(6)	(1113)	7,110,339,644
Antimonio	0.00	0.00	0
Hematita	1,160.27		206,528
Oro (onzas troy)	382,521.08		4,772,330,677
Plata (onzas troy)	8,769,794.47		2,335,532,444
Plomo (galena)	0,100,101111	17,045.45	3,000
Saprolitas auríferas		151,133.00	2,266,995
Minerales no metálicos (subtotal)		101,100.00	184,931,808
Arcilla	41,198.45		6,367,745
Arcilla férrica	152,430.52		2,286,458
Arena blanca (pómez)	,	1,447,527.99	11,048,121
Arena de río		80,595.66	2,476,057
Arena y grava		702,752.39	10,275,217
Arena de fundir		5,438.10	173,091
Balasto		489,845.12	9,394,001
Barita		74.03	23,607
Basalto (andesita)		1,051,131.98	26,928,427
Bentonita		44,462,539.77	1,104,391
caliza dolomítica		4,908.33	776,508
Caliza		83,773,564.21	56,240,006
Caliza dolomítica		4,908.33	776,508
Caolín		4,057,272.73	71,408
Clastos carbonatados		72.00	216,000
Cuarzo		500.00	15,000
Esquisto en bruto		180,552.50	6,066,564
Esteatita		498,037.50	30,679
Feldespato		2,890.77	1,826,407
Granito	59,639.58		27,692,901
Jade	·	84,553.41	151,098
Laja		410.65	28,287
Lignito	2.00		200
Lutita férrica	90,037.96		5,492,315
Magnesita	311.37		6,115
Marga		500.00	16,825
Mármol		737.76	6,735,731
Polvo de piedra		8,607.00	50,201
Sílice	1,211.82	432.79	1,283,278
Talco		8,318,632.50	478,569
Toba		126,137.97	4,962,831
Yeso		20,215,435.37	1,937,261
GRAN TOTAL		·	7,295,271,453

Fuente: Informes de Producción, Control Minero DGM.